

# El problema de la normalización: Los STANAGs de la OTAN

JOAQUIN ADSUAR MAZON,  
Comandante de Aviación

## INTRODUCCION

EN los últimos años, a partir del ingreso de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte en el año 1982, existe una tendencia creciente a considerar la Normalización OTAN como uno de los puntos de integración en la Alianza. Aunque esto sea cierto, no lo es menos que nuestras FFAA normalizan desde hace muchísimos años y que es precisamente ahora, con la irrupción en la normalización del STANAG, cuando la Normalización puede alcanzar su mayor importancia. Pero, ¿qué es un STANAG? ¿qué es Normalización en la Alianza. Aunque esto sea cierto, no lo es menos que nuestras se irán produciendo, trataré de responder para que al menos, básicamente, se alcance un nivel de juicio

sobre la filosofía de la Normalización y sobre el estado actual de la misma.

## LA NORMALIZACION

La vida, tal como Dios la concibió, no puede sustraerse a la lucha por la selección natural. ¿Es la selección natural una forma de normalización? En principio, podríamos afirmar que efectivamente es la forma más rudimentaria de normalización, baste decir que sin la selección natural no habría techo en las especies y este mundo sería el caos.

El hombre, como ser superior y consciente de la creación, es el más claro ejemplo de normalización estructural y, por este motivo, tiene el deber de, a su imagen, conseguir la adaptación de materiales y medio físico para, de esta forma, lograr un mayor nivel y calidad de vida. ¿Cuál

es la forma de conseguirlo? En principio, habría que interrelacionar multitud de factores, tales como: dimensiones del espacio de trabajo, naturaleza de la tarea a realizar (fuerza, precisión, habilidad), medidas corporales, sexo, edad, motivación, decisión, acción, etc., para a continuación, por medio de una "norma", adecuar los factores citados por ejemplo: concreción del lugar ideal y ambiente de trabajo para cada actividad diferente, tablas de tolerancias, órganos de mando, análisis, comunicaciones visuales, etcétera.

Hasta ahora, hemos entrado en la Normalización a través de la ergonomía (1). Existen muchas formas

(1) *Ergonomia*: Trata del estudio multidisciplinario del trabajo humano con el fin de adaptarlo mejor a los trabajadores.



Almeida (Portugal).

## CUADRO 1

### CLASIFICACION DE LAS NORMAS OTAN

#### A) NORMAS OPERATIVAS:

Son aquellas que se aplican a las prácticas, procedimientos o documentos militares actuales o futuros. Pueden referirse, en particular, a conceptos, doctrina, táctica, técnica, logística, entrenamiento, organización, cooperación entre las fuerzas de la Alianza, informes, formularios, planos y mapas.

El término operacional, en su más amplio sentido, indica todos los elementos "no materiales" que intervienen en la preparación o conducción de las operaciones, o que contribuyen a la interoperabilidad de sistemas, unidades o fuerzas.

#### B) NORMAS RELATIVAS A MATERIALES:

Estas normas se aplican a las características de materiales actuales y/o futuros. Pueden extenderse a los métodos de producción, así como a las especificaciones de materiales. El término "materiales" engloba:

- Sistemas completos.
  - Armas.
  - Mando.
  - Control.
  - Telecomunicaciones.
  - Apoyo.
- Subsistemas.
- Conjuntos, componentes, piezas de recambio y equipo.
- Artículos de consumo.
  - Municiones.
  - Combustibles.
  - Aprovisionamiento.
  - Piezas de recambio.

#### C) NORMAS ADMINISTRATIVAS:

Consisten, esencialmente, en las que se aplican a la terminología propia, tanto en el campo operacional como en el de materiales. Esta categoría incluye también las normas que facilitan la administración, por la Alianza, de aquellos temas que no tratan de aplicaciones directamente militares. Están incluidas en este apartado las normas administrativas sobre:

- Configuración.
- Acuerdos de aseguramiento de la calidad.
- Procedimientos de prueba.
- Terminología.
- Resúmenes de estadísticas económicas.

Las actividades de normalización operativa y de materiales son interdependientes. Es decir, en el campo operativo, los conceptos, la doctrina, los procedimientos y las necesidades relativas a las operaciones favorecen enormemente la normalización de materiales. Por otra parte, las nuevas tecnologías exigen la adaptación de la doctrina y, a menudo, modifican los procedimientos operativos.

diferentes de hacerlo y que dependen, en general, del carácter de su objeto, técnico, logístico, industrial, etcétera. Por este motivo, no existe una exclusiva definición de Normalización. La OTAN la define como: "Proceso de desarrollo de conceptos, doctrinas, procedimientos y diseños para alcanzar y mantener los niveles más efectivos de compatibilidad, interoperabilidad, intercambiabilidad e identidad en los campos operativo, administrativo y de materiales".

No es aconsejable utilizar el sinónimo "estandarización" (generalmente traducción literal de la palabra inglesa) para designar el término "normalización". Su uso se presta a error y no quiere decir lo mismo para todo el mundo. Se emplea en algunos países en el sentido restringido de normalización de carácter logístico, en otros para significar una comunidad o identidad de materiales, mientras que en otros medios engloba toda una serie de grados de similitud, incluida la compatibilidad.

En definitiva ¿qué es la Normalización? Ya hemos dicho que no existe una definición fija, depende del punto de vista, del sentido general o restringido, del ámbito de aplicación, etcétera.

Así, partiendo de la base de que la normalización debe surgir de la necesidad y no la normalización quien dirija y controle el uso, podríamos decir que la normalización puede aplicarse a multitud de campos y que, en cada uno de ellos, se define de acuerdo con las características específicas del tema tratado.

#### NORMAS Y ESPECIFICACIONES

Para seguir hablando de Normalización, hay que hacerlo primero de las normas. Estas no gozan de una popularidad universal, a menudo se las considera como un impedimento a la innovación o como un freno a la investigación. Se puede estar a favor o en contra de esta opinión, pero no se puede negar el enorme valor documental que ellas representan.

El problema para definir una norma es el mismo que se produce con la normalización. Según la fuente existe una definición diferente aunque, en este caso, la comunidad de ideas se apoya sobre una base técnica de referencia (documento), resultante de una elección razonada y armónica que aporta soluciones a problemas repetitivos.

Las **normas** son documentos preparados "fundamentalmente" para servir a las necesidades de los constructores y controlar la variedad. Las normas se dirigen "primordial-

mente" a un aspecto técnico-material que no excluye la existencia, como ocurre en la OTAN, de normas operacionales.

Las **especificaciones** establecen **requerimientos sobre diseño y/o funcionamiento** y pueden referirse sólo a un artículo como, por ejemplo, una máquina de escribir o a cientos de ellos, como armarios en los cuales pueden existir diferentes clases de material, de acabado, de tamaño, etc.

Las normas técnicas funcionan en la adquisición por medio de las especificaciones. Se usan para nor-

malizar diferentes características de un artículo, tal como tamaño, configuración, diseño, etc. Estas normas describen las características técnicas de un artículo en función de lo que es y de su empleo. Por el contrario, la especificación sobre un mismo artículo lo describe en función de los requerimientos para la adquisición. Por ejemplo, una norma sobre bujías se referiría a la norma de paso de rosca para asegurar la intercambiabilidad de las bujías producidas por diferentes fabricantes.

Es obvio que la Normalización se

basa en las normas. El empleo de éstas, de acuerdo con una política de normalización establecida, nos permite acrecentar la eficacia y el rendimiento.

### LA NORMALIZACION OTAN

Al no ser una organización supranacional, la OTAN no posee poderes que obliguen a las naciones a utilizar el mismo armamento y equipo. Con excepción de algunos aspectos como telecomunicaciones, infraestructura, etc., la Alianza no interviene directamente en los trabajos de investigación y producción de material. Su papel es el de un organismo de consulta y coordinación, cuyo objetivo es favorecer la cooperación entre sus miembros con el fin de mejorar el dispositivo militar de la Alianza, reforzando así el esfuerzo colectivo de defensa.

A partir del año 1949, la OTAN comenzó a realizar esfuerzos para racionalizar la producción del material de defensa de los países miembros; después de diferentes vicisitudes, en el año 1979, se efectuó una nueva reorganización, siendo la División de Apoyo de la Defensa el organismo que se hizo cargo, por medio de su Secretario General Adjunto, de promover la cooperación entre los países con objeto de armonizar sus doctrinas, sistemas de armas y planes de adquisición y reposición de armamento, alcanzando así un mayor nivel de homogeneidad y normalización.

En un principio la Alianza no sintió, verdaderamente, la necesidad de la normalización ya que Estados Unidos proporcionó, a los países miembros, ayuda financiera para la creación de fábricas, así como una amplia gama de material de defensa. No obstante, con el paso del tiempo, muchos de los países de la organización crearon sus propias industrias y diseños de armamento, otras naciones entraron a formar parte de la misma y se produjo un aumento vertiginoso del coste y complejidad del armamento. Se hizo patente el problema de la normalización que, inicialmente, se basó en resolver la utilización de cartuchería común (calibre 7.62).

### OBJETIVOS DE LA NORMALIZACION OTAN

El objetivo general de la Normalización OTAN es acrecentar la eficacia de las fuerzas militares de los países de la Alianza; para lo cual es preciso tener en cuenta la interacción de diversos elementos militares, económicos e industriales, así como manifestar una voluntad política.

El esquema del propósito militar de la Normalización OTAN coincide

con el general de la normalización y, en concreto, pretende incrementar la eficacia "operativa" combinada de las fuerzas de la Alianza. El objetivo económico debe permitir a la organización utilizar los recursos con mayor rendimiento, aumentar la cooperación entre los países y evitar que se dupliquen los trabajos en los campos de investigación, producción, compra y mantenimiento de materiales.

### LOS STANAGs

La Normalización OTAN, como ya hemos visto, es un proceso que permite formular, aprobar, aplicar y actualizar normas.

Los países de la Alianza participan de la Normalización OTAN enviando, inicialmente, a sus expertos a las diversas reuniones y grupos de trabajo, donde se mantiene una eficaz coordinación y con el objetivo de confeccionar "normas" para una utilización conjunta.

Posteriormente las naciones, si así es su deseo, pueden proceder a la firma o ratificación de la norma, por medio de un documento llamado Acuerdo de Normalización OTAN (STANAGs) (Standardization Agreement), producto final del proceso de normalización.

La definición es la siguiente: "Registro de un acuerdo llevado a cabo entre varias o todas las naciones miembros de la Alianza, en los términos del cual éstas deciden adoptar parecidos o similares materiales militares, municiones, abastecimiento, provisiones y/o idénticos o similares procedimientos operacionales, logísticos o administrativos".

reservas o de ratificarlo y no implantarlo.

Es relativamente frecuente que los países emitan reservas cuando ratifican un STANAG, pero donde alcanza el problema mayor entidad es en la fecha de implantación que proporciona la medida real de la utilidad de los esfuerzos de normalización. Los países cuando ratifican un STANAG, fijan una fecha de implantación "prevista", mientras que la fecha "real" de implantación, y aquí surge el problema, puede dilatarse varios años.

En la normalización de materiales ocurre, a menudo, que acuerdos de normalización ratificados, no garanticen que los países los tengan en cuenta en sus producciones de nuevo material, motivo ocasionado fundamentalmente por falta de control en los contactos con la industria de armamento. La tendencia en la normalización de materiales se dirige en el sentido de aprovechar todas aquellas normas de índole internacional (ISO, IEC, CEN, MIL, etc.) que cubran sus necesidades y producir normas propias sólo en aquellos aspectos no cubiertos por las normas antes citadas. Actualmente existen aproximadamente 1150 STANAGs, comprendidos los publicados, en proyecto y las propuestas.

### LAS PUBLICACIONES INTERALIADAS (APs)

Una publicación Interaliada (AP), es un documento oficial de normalización que los países de la OTAN, o algunos de ellos, convienen utilizar como documento de implantación

## CUADRO 2

### LOS PROBLEMAS DE INTEROPERABILIDAD

Cuando ejércitos de países diferentes son situados bajo un único mando, sin normalización, aparecen problemas de interoperabilidad.

¿Cómo aviones alemanes, holandeses, británicos, etc., operando lejos de sus bases pueden ser repostados, en vuelo, por una aeronave francesa?

¿Cómo saber si un puente turco es franqueable con toda seguridad por un carro de combate alemán?

¿Significa lo mismo "orden de batalla" para todos los miembros de la Alianza?

¿Cómo una escuadrilla noruega puede ser controlada en vuelo por un equipo belga para apoyar a unidades alemanas más allá del Rin?

El acto jurídico de la firma o ratificación de un STANAG, lleva consigo el compromiso de utilizar una determinada norma a partir de una fecha fijada por la nación afectada llamada fecha de implantación. No obstante, cada país es libre de no ratificar el STANAG, de aceptarlo sólo parcialmente, de aceptarlo con

común y el cual es difundido hasta el nivel del usuario.

Una publicación Interaliada puede contener, ya sean las modalidades de un acuerdo y en este caso es publicado bajo la cobertura de un STANAG de notificación (2), o bien informaciones de carácter más general que no exigen ratificación por las



Fuerte español cerca de la frontera con Portugal.

naciones. De igual forma, se puede establecer una AP para facilitar la aplicación de un STANAG o ayudar a interpretarlo.

Resumiendo, el STANAG es el acuerdo de normalización o de utilización y la publicación Interaliada es el documento (manual) preparado para ser difundido hasta el nivel del usuario y la cual se ratifica por medio de un STANAG de notificación. Cuando la publicación Aliada es de información, por ejemplo: AAP-4, no es preciso ratificarla (3).

Las APs pueden abarcar diferentes materias, por ejemplo: táctica, administración, hidrografía, medicina, procedimientos, doctrina, ejercicios, logística, etc. Su número asciende, aproximadamente, a 128 publicadas o promulgadas y 60 en proyecto.

#### LA RATIFICACION DE STANAGs EN ESPAÑA

Con la entrada de España en la OTAN se planteó el problema, ya desde el principio, de incorporar sus normas al funcionamiento de las FF.AA. españolas. Con este objeto, el ministro de Defensa autorizó el pro-

(2) El STANAG de notificación no contiene en su texto la publicación interaliada. Consiste, exclusivamente, en el documento que ha de ser aprobado por los países por medio de la ratificación.

(3) El AAP-4 es una publicación OTAN que contiene la lista de STANAGs y APs publicados, en proyecto o en estudio en los grupos de trabajo.

cedimiento en el que se especifica cómo se ratifica un STANAG. No hay que ocultar que el proceso de ratificación es lento dado el volumen de normas existentes en la OTAN y el necesario y minucioso estudio previo de las mismas. No olvidemos que el problema no radica exclusivamente en el acto jurídico de la ratificación de un determinado STANAG, es la fecha de implantación o de aplicación la que puede presentar mayores problemas.

Los siguientes ejemplos no pueden proporcionar un punto de vista más preciso sobre la importancia de la fecha de implantación.

1. Supongamos que ha sido ratificado un STANAG operativo relativo a procedimientos. Esto significa que la nación de que se trate ha cumplido, entre otros, con el requisito de fijar una fecha de implantación "prevista". No obstante, el acuerdo no se considerará aplicado hasta el momento en el cual la nación correspondiente no haya procedido a emitir las órdenes o instrucciones necesarias a las Fuerzas Armadas afectadas para la implantación de los procedimientos detallados en el acuerdo de normalización.

2. Si el STANAG ratificado es del tipo denominado como "materiales", el compromiso que se adquiere con la firma del documento y en la fecha indicada como de implantación, se refiere a que todos los futuros equipos que hayan de proporcionarse a las Fuerzas Armadas afectadas, deberán haber sido fabricados de acuerdo con las especificaciones de-

talladas en el Acuerdo de Normalización.

La tendencia a corto plazo es continuar estudiando otros Acuerdos de Normalización, ratificando de una forma coherente los verdaderamente necesarios y evitando posiciones de agobio por falta de posibilidades reales de implantación.

#### EL FUTURO

El futuro de la normalización militar española debería seguir las siguientes premisas para lograr alcanzar una eficaz política militar de normalización:

- Una mayor **preocupación** hacia la normalización.

- Mejorar la **coordinación** de los trabajos desarrollados en la normalización de las FF.AA. españolas.

- Establecer una **terminología coherente con la de la OTAN**, para lograr una mayor comprensión a todos los niveles.

- Confeccionar sólo las normas militares "verdaderamente necesarias" y que no existan como tales en la normalización internacional o nacional.

- Participar activamente en la confección de futuros STANAGs.

De esta forma se lograrían coordinar las necesidades militares de los Ejércitos y los programas nacionales de las Fuerzas Armadas, todo ello en el marco del Plan Estratégico Conjunto y de los compromisos y participación española en la Alianza Atlántica. ■